



# PDI rescata a 15 perros desde criadero clandestino en Melipilla: investigan maltrato animal

Posted on Agosto 21, 2026

**El operativo se realizó tras una denuncia de vecinos y permitió detectar a perros de distintas razas en deficientes condiciones de cuidado. La PDI informó que algunos animales presentaban baja condición corporal y patologías.**

Un operativo de la Policía de Investigaciones (PDI) permitió rescatar a **15 perros que se encontraban en deficientes condiciones de cuidado en un terreno de Melipilla**, luego de una denuncia que alertó sobre el funcionamiento de un posible criadero clandestino.

El procedimiento fue desarrollado por personal especializado de la PDI, junto con funcionarios de la Municipalidad de Melipilla y representantes de distintas fundaciones animalistas. Los animales fueron retirados del lugar y derivados para recibir atención veterinaria.

## Investigación comenzó tras denuncia de vecinos

De acuerdo con los antecedentes entregados durante el operativo, la investigación se inició luego de que

una vecina denunciara la posible existencia de un criadero clandestino.

El comisario de la PDI a cargo del procedimiento explicó que los detectives realizaron labores de vigilancia y empadronamiento en el sector antes de intervenir el lugar.

La investigación permitió establecer que había **15 perros de distintas razas, tamaños y edades**. Entre ellos se encontraban varios galgos, además de perros mestizos, cocker y dachshund.

Según la evaluación realizada por personal veterinario de la institución, algunos de los animales presentaban **baja condición corporal**, mientras que uno de ellos tenía patologías oculares y dérmicas.

## PDI investiga posible maltrato por omisión

El funcionario policial señaló que los antecedentes recopilados permitieron establecer, preliminarmente, un caso de **maltrato animal por omisión**, relacionado con la falta de cuidados básicos.

Entre las condiciones detectadas se mencionaron problemas de higiene, humedad y falta de protección frente al frío y las condiciones climáticas.

La PDI explicó que el maltrato animal no necesariamente implica agresiones físicas, ya que también puede configurarse cuando existe una falta de cuidados que afecta la salud y bienestar de los animales.

El responsable del lugar fue **detenido por un delito flagrante de maltrato animal**, mientras que los perros fueron incautados y entregados a organizaciones que colaborarán en su recuperación.

## Perros serán evaluados y algunos buscan hogar temporal

Tras el rescate, los animales fueron trasladados para recibir atención veterinaria. Las fundaciones participantes anunciaron que realizarán controles de salud, desparasitación y exámenes para descartar enfermedades.

Posteriormente, los perros que se encuentren en condiciones adecuadas serán derivados a **hogares temporales y procesos de adopción**.

Las organizaciones también deberán trabajar en la recuperación conductual de algunos de los animales, debido al temor que manifestaban frente al contacto con personas.

## PDI llama a denunciar casos de maltrato animal

Desde la institución policial hicieron un llamado a la ciudadanía a denunciar situaciones de posible maltrato.

Según explicó el comisario, las denuncias pueden realizarse de manera presencial ante **Carabineros, la PDI o el Ministerio Público**, además de las plataformas disponibles para efectuar denuncias en línea.

La autoridad recomendó entregar antecedentes que puedan ayudar a la investigación, como **fotografías, videos y testimonios**, ya que estos elementos permiten reunir evidencia sobre las condiciones en que se encuentran los animales.

El caso de Melipilla quedó ahora en manos de la Fiscalía, mientras continúa la investigación para determinar las responsabilidades correspondientes.

El Maipo